

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 20 de octubre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.575.

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología.

Médico Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia

Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora del 31 de Octubre al 15 de Noviembre, hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

AGUA Y AGUA

Información política del día.

Madrid 19.

El señor García Añx, en nombre de los villaverdistas, impugnará las actas de Madrid al ser puestas á discusión

Algunos significados mauristas manifestaban hoy que, tan pronto como se constituya el Congreso, ingresarán en sus filas cuatro de los diputados que hasta ahora vienen figurando entre los llamados villaverdistas.

Al señor Sánchez Román le ha sido concedido el gran cordón de Osmanic.

El ministro de Estado recibió ayer la comunicación correspondiente que le envió nuestro representante en Turquía.

Hasta hoy van presentadas al Congreso 382 actas, y van proclamados 213 diputados.

Faltan por dictaminar 169, y quedan por presentar 22, entre las que se encuentran las de Zaragoza y Añuñol, del señor Morote; la de Alcoy, del señor Canalejas; la de Cádiz, del señor Marenco, y la de Córdoba, del señor marqués de la Vega de Armijo.

La Comisión de Incompatibilidades del Congreso se reunió esta tarde y dió dictamen de conformidad en varios casos relativos á los catedráticos excedentes y militares supernumerarios.

El señor Nougués anunció que presentaría voto particular al dictamen de la Comisión favorable para el señor Martínez Fresneda, oficial del Consejo de Estado.

Continúa en el Congreso la discusión de actas, habiendo sido discutidas con algua detenimiento las de Jerez, combatidas por el señor Morote.

El camino hacia la constitución se recorre á paso de tortuga; todavía hay pendientes de examen en la Comisión más de cien actas, y las que se someten á debate son discutidas tan lentamente, que no se vislumbra la fecha en que puede terminar este primer período parlamentario.

En la reunión celebrada esta tarde por la comisión de Actas del Congreso, quedaron aprobadas las de Daroca, Laguardia, Montalbán, Balmaseda, Segorbe, La Coruña, Valencia de Don Juan y Guadix. Se declararon graves las de Al-

magro y Estepa, y se concedió vista para el acta de Lorca.

El trabajo ministerial para acomodar los presupuestos parciales á la cifra de gastos que definitivamente acuerde el Consejo de ministros, ofrece, según se dice, algunas dificultades

El Corresponsal.

COTIDIANA

El señor Echegaray hizo ayer algunas declaraciones respecto de sus propósitos acerca de la ley de Alcoholes, y el ilustre ministro de Hacienda ha manifestado que indudablemente, los propósitos y la obra del señor Osma son dignos de aplauso; pero que el Reglamento para el planteamiento de la ley es tan complicado y confuso, debido, sin duda, á los profundos y minuciosos conocimientos del señor Osma en la materia, que es muy difícil, casi imposible, entenderle y aplicarle.

Es preciso—dijo—simplificarlo en el sentido de suavizar la ley y hacerla menos odiosa al contribuyente; pero lo primero que es necesario, y lo que yo más deseo es que, todos los que claman por esta reforma, se pongan de acuerdo á fin de que al presentarse el proyecto de reforma, todos los intereses queden atendidos y no se sientan unos mortificados por lo que satisfaga á otros.

Desdichadamente entre los reclamantes hay más de una tendencia; y eso es lo que es preciso evitar, y lo que yo recomiendo á todos cuantos me hablan de este asunto; que se pongan de acuerdo en lo que han de pedir y en lo que se ha de hacer.

Y entonces—terminó diciendo el ministro—yo traeré el proyecto de ley á las Cortes.

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

El ministro de Fomento ha obtenido la firma del Rey para un decreto que en breve publicará la *Gaceta*, estableciendo en España campos de demostración agrícola.

En el preámbulo se razona esta reforma, afirmando con razón que nada hay tan eficaz ni tan fecundo para difundir el progreso agrícola, como los campos de demostración instaurados en los mismos pueblos, á la vista de los labradores, ofreciéndoles ejemplo vivo de las ventajas de cultivar bien y de los métodos y prácticas que deben emplear. A las predicaciones elocuentes—dice el ministro—de los encargados de la enseñanza ambulante, que dura corto período de tiempo, hay que sumar la predilección continuada, insistente, de un campo bien cultivado, puesto delante del labrador, para que lo vea sin molestia alguna; que le hable con el ejemplo, un día y otro día; que le enseñe, aun contra la voluntad del mismo labrador.

Para lograr estos efectos de divulgación agrícola, se manda en el decreto establecer un campo de demostración en cada Ayuntamiento de España con más de 750 habitantes, y otro en cada uno de los grupos que se formen con los Municipios próximos de menor número de habitantes.

Estos campos tendrán de media

á una hectárea de extensión, y se aplicarán á demostrar y á propagar las ventajas de las siguientes prácticas que detallan el artículo 4.º del decreto.

- Empleo racional de toda clase de abonos, y especialmente de los abonos químicos.
- Alternativas de cosechas y rotación de cultivos que tiende á reducir el barbecho y á obtener mayores rendimientos de la tierra.
- Preparación adecuada de las tierras y aplicación de las labores profundas.
- Empleo de semillas selectas é introducción de variedades nuevas más productivas.
- Aplicación de maquinaria moderna cuando las circunstancias lo hagan posible.
- Difusión de una contabilidad agrícola sencilla.
- Estudio de la climatología agrícola.

Los campos funcionarán bajo la dirección del servicio agronómico oficial y estarán confiados á los maestros de escuela pública los cuales se ajustarán rigurosamente á las instrucciones técnicas que reciban. Para la mayor eficacia de estos campos, los encargados de ellos tendrán á disposición de todos los labradores del término las instrucciones agronómicas que hayan recibido, y ex licarán, además, en los días festivos, las labores y cuanto proceda para que sin gasto ni molestia alguna, puedan seguir las también los demás labradores.

Los maestros se encargarán de los campos y llevarán un registro meteorológico, donde anotarán, por lo menos, las temperaturas máxima y mínima, los días de lluvia, cantidad de ésta que cae, días de helada, de niebla, de nieve, de granizo, de vientos dominantes, etc., etc., por lo cual en pocos años se tendrá un conocimiento de la climatología española, que hoy no existe y que es del mayor interés.

En el decreto se establecen reglas precisas y detalladas para el cumplimiento de los trabajos que se confían á los encargados de estos campos.

El matrimonio de los infantes.

Hoy á las diez y media de la mañana, habra sido pedida por la infanta doña Isabel, para el príncipe de Baviera, la mano de S. A. R. la infanta doña María Teresa.

Con objeto de asistir á esta solemnidad de familia, ha llegado á Madrid la infanta doña Eulalia.

El príncipe de Baviera, á quien se ha concedido la ciudadanía española, recibirá acto seguido la Carta Real, en la que se le nombra infante de España.

Según tenemos entendido, están ya firmados varios decretos relacionados con el príncipe.

Por uno de ellos, se le concede el gran collar de Carlos III. Las insignias que ha de usar el príncipe son las mismas que llevó la reina Isabel, su abuela.

Don Fernando de Baviera será nombrado caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro. La ceremonia de la imposición se habrá celebrado hoy á las dos menos cuarto de la tarde, con la solemnidad acostumbrada.

También se le concede la gran

cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias colocará mañana por su mano el Rey sobre el pecho del prometido de la Infanta.

El Príncipe de Baviera cambia sus grados del ejército alemán por otros del ejército español y á partir de hoy será capitán efectivo del regimiento de húsares de Pavía.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del 19 de octubre de 1905.

Se abre á las tres en punto; en el banco azul ningún ministro; media docena de diputados.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban varias actas sien to proclamados los respectivos candidatos.

Se aprueba, después de corta discusión, el acta de Medina del Campo.

(Los conservadores piden votación nominal).

ACTA DE JEREZ

El señor Juney ha suscrito su voto particular.

El señor Morote enumera los hechos á que dió lugar la votación en Jerez.

Interviene el señor García Añx. El señor Morote le contesta.

SENADO

Sesión del 19 de octubre de 1905.

Bajo la presidencia del general López Domínguez es abierta la sesión á las cuatro menos cinco.

Ocupan el banco del Gobierno el ministro de la Guerra, que viste de uniforme, y el ministro de Gracia y Justicia.

La concurrencia de senadores es mayor que en las sesiones anteriores.

El general Weyler sube á la tribuna y da lectura de los proyectos de ley de que dió cuenta ayer en Consejo de ministros.

Terminada la lectura de dichos proyectos se entra en el orden del día, siendo aprobado sin discusión el dictamen de la comisión de Actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador don César Luaces, elegido por la provincia de Orense.

Proclamado senador el señor Luaces, éste y los señores Cortezo, Tejada y Lara juran el cargo.

Después pasa el Senado á reunirse en Secciones para constituirse y nombrar las Comisiones permanentes y de contestación al discurso de la Corona.

Reanudada la sesión á las cinco, un señor secretario da lectura de los dictámenes emitidos por la Comisión de Actas proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores don José Ignacio Sabater, don Nicolás Suárez Inclán, don Juan Mateo Jiménez Torroujo, don Cándido Ruiz Martínez y don Javier Gil Becerril.

Acordada la urgencia de la discusión de dichos dictámenes, y que mañana se reuna la Cámara en Secciones, se levanta la sesión inmediatamente.

La visita de Loubet.

El cortejo del Presidente. Al Presidente de la República

francesa, acompañarán los siguientes personajes:

M. L. Rouvier, presidente del Consejo.

M. Combarieu, secretario general civil de la presidencia de la República.

General Dubois, secretario militar de la presidencia, jefe del cuartel militar del Presidente.

M. Mollard, ministro plenipotenciario, introductor de embajadores.

M. Moreau, director del gabinete del presidente del Consejo.

Capitán de navío Huguet, ayudante de campo del Presidente de la República.

M. Poulet, jefe de la secretaría particular del Presidente de la República.

Teniente coronel vizconde de Cornulier Luciniere, agregado militar de la embajada de Francia en Madrid y a las órdenes del Presidente de la República.

Teniente coronel Reibell, ayudante de campo del Presidente de la República.

Teniente coronel Roulet, ayudante de campo del Presidente de la República.

Comandante de Bouillanne de Lacoste, ayudante de campo del Presidente de la República.

M. Paul Loubet, secretario particular del Presidente de la República.

M. Combalat, jefe de la secretaría particular del presidente del Consejo.

El séquito español que acompañará a M. Loubet es el siguiente:

General de división don Carlos Espinosa de los Monteros; capitán de navío de primera clase don Leopoldo Bado, ayudante de campo de S. M.; don Ramón Piñá, jefe del gabinete diplomático del señor ministro de Estado; coronel don Joaquín Milans de Bosch, ayudante de S. M. el Rey, y teniente coronel don Francisco Echagüe, agregado militar a la embajada de España en París.

Información agraria en ambas Castillas.

Hace algún tiempo, y con ocasión de iniciar el Instituto de Reformas Sociales los trabajos para la Información agraria en ambas Castillas, llamamos la atención del público acerca de la importancia que tiene el que a ella concurren cuantos conociendo la situación de la industria agrícola puedan aportar noticias de interés.

Hoy, que aquellos trabajos están en su plenitud, reiteramos nuestra excitación, ya que los efectos de una información de esa índole depende a un tiempo de la cantidad de los datos recogidos, del número y calidad de los concurrentes y de la rapidez con que se lleven a cabo, y recordamos, que el Instituto de Reformas Sociales tendrá especial satisfacción en remitir interrogatorios y cartillas del obrero a los que cooperen a mejor éxito de la mencionada información.

DEL EXTRANJERO

París 19.

En Sorrento (Illinois) un terrible ciclón hundió 45 casas.

Resultaron seis muertos y 30 heridos.

Petersburgo 19.

Ayer, el almirante Birileff, en una audiencia con el Zar, logró persuadirle de que anulase el ukase privado al gran duque Cirilo de su título.

La pena con que se castigaba al duque había producido mal efecto en la Marina rusa.

Roma 19.

Dícese que se ha pactado una alianza secreta defensiva y ofensiva entre Italia y Montenegro.

Italia ha enviado 40 cañones a Antivori.

La vuelta al mundo.

Hoy ha llegado a esta capital, hospedándose en la fonda de la Vizcaina, el intrépido periodista francés Charles Millot, el cual, por una apuesta de 25.000 francos, está dando la vuelta al mundo a pie y sin dinero.

Lleva recorridos, desde el año 1900 que salió de París, 58.900 kilómetros, habiendo atravesado hasta ahora Francia, Italia, Sicilia, Malta, Hungría, Austria, Alemania, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Escocia, Suecia, Noruega, Finlandia, Rusia y Siberia; últimamente presenció el cerco y rendición de Port-Arthur.

Subviene a las necesidades de su vida con el producto de la venta de unas tarjetas postales con su retrato y autógrafa vendiéndolas a diez céntimos.

Desde esta capital se dirige a África, China, Japón, India, etc.

Reciba nuestro saludo el intrépido periodista y le deseamos lleve al fin del viaje que se ha propuesto realizar, con toda felicidad.

PROYECTOS DE GUERRA

El general Weyler ha leído en el Senado los proyectos siguientes:

Vacantes de oficiales de la Guardia civil.

He aquí las principales disposiciones de dicho proyecto:

Las vacantes de segundos tenientes que ocurran en los cuerpos de la Guardia civil y Carabineros serán cubiertas por sargentos de los mismos que reúnan las condiciones que se determinan.

Se crea una Academia especial en cada uno de estos cuerpos, en la que los individuos que aspiren al ascenso a oficial puedan adquirir y aprobar los conocimientos necesarios.

Las clases con buena conceptualización que cuenten con dos años de efectividad en sus empleos y siete de servicios en filas, de ellos cuatro por lo menos en comandancia precisamente, podrán solicitar el ingreso en la Academia especial, en la cual habrán de cursar las materias que se señalen en un año, formándose relaciones de los aprobados por orden de notas.

Siguiendo este orden optarán los cabos a la mitad de las vacantes de sargentos que ocurran, dándose la otra mitad a los demás en la forma reglamentaria.

Una vez extinguidos por ascenso los actuales segundos tenientes, las vacantes de primeros que ocurran serán cubiertas con los de esta clase de las armas de Infantería y Caballería que lo soliciten y con los segundos de nuevo ingreso ascendidos en las condiciones que marca esta ley.

Se extiende el proyecto en detalles reglamentarios que por su extensión no insertamos, y prescribe luego que mientras no haya segundos tenientes de la reserva que les soliciten ni sargentos en condiciones, serán cubiertas las plazas referidas por antigüedad y con sargentos aprobados en el examen que se señalará.

Colegio preparatorio militar.

Se crea un Colegio preparatorio para carreras militares. Tendrán derecho a ingresar en él los hijos legítimos de jefes, oficiales y asimilados, mayores de catorce años y menores de diez y seis, y que re-

sulten aprobados de escritura, gramática, geografía e Historia universal y de España.

Los alumnos serán internos, y en las convocatorias se fijará el número de plazas.

La enseñanza durará dos años, al cabo de los cuales, los que sean aprobados, serán presentados a examen de ingreso en la Academia que hubieran elegido al terminar el primer curso.

En las Academias militares tendrán preferencia los huérfanos de la guerra, después los hijos de militares y los sargentos, cabos y soldados, y luego los hijos de paisanos, estos en proporción de una tercera parte. Los que no sean aprobados podrán optar a las plazas de cabos y sargentos de los cuerpos del arma, obteniendo, al separarse del servicio, el nombramiento de oficiales de la reserva gratuita; si contaren tres años de sargento.

También se extiende el proyecto en otros detalles que, por su extensión, no podemos insertar.

Los granífulgos.

En la excelente revista *La Liga Agraria*, veo la copia de un documento, cuya lectura será una ducha para los «inventores» españoles del sistema de conjurar las granizadas a cañonazos ó a cohetazos.

Sabido es que tal novedad fué aquí pregonada como la última palabra de la balística aplicada a la Agricultura.

Pues bien, lean los entusiastas de cohetes y cañones campestres, lo que sigue:

«María Teresa, por la gracia de Dios, Emperatriz romana, Reina de Alemania, Hungría, Bohemia, Dalmacia, Croacia, etc., a todas las autoridades y ciudadanos establecidos en nuestro gran ducado de Estiria, hago saber: que repetidamente nuestras autoridades, nos han dado cuenta y elevado fundadas quejas del abusivo recurso de combatir con disparos las nubes tempestuosas empleado en gran escala en todo este país y demostrado como está que las nubes combatidas por este sistema descargan con doble fuerza el granizo que encierran y que no hostilizándolas se disipan ó por lo menos no rompen con tanta violencia cuando se deja en libertad de acción a la Naturaleza, y en todo caso el desastre sólo pesará sobre los predestinados por Dios.

«Estoy decidida a impedir esta práctica tan perjudicial y dañosa, y para conseguirlo queda terminantemente prohibido el empleo del cañón contra las nubes sin excepción ni salvedad alguna, bajo apercibimiento de que los contraventores de esta mi soberana disposición incurrirán por primera vez en la multa de 12 thalers por cada disparo, y en caso de reincidencia esta penalidad se duplicará cada vez que nuevamente se imponga. Los insolventes serán condenados a severos castigos corporales.

«Dado en nuestro Real Palacio Imperial de Graetz, el 1.º de abril de 1750.»

¿Qué dicen los traductores (?) de un invento que ya fué considerado perjudicial hace nada más que ciento cincuenta y cinco años?

NOTICIAS

En el tren correo de mañana, saldrán para Medina del Campo un capitán, cuatro oficiales y 80 números de la Guardia civil, con el fin de vigilar la vía al paso del tren en que viaja el Presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

El día 26 del actual se publicará un *Boletín Oficial* extraordinario, convocando al cuerpo electoral de la provincia, para la renovación de los ayuntamientos.

En el Tribunal Supremo se tramita el recurso contencioso administrativo, interpuesto por doña Josefa de la Fuente y García, contra la Real orden de 5 de julio, prohibiendo a dicha señora el desempeño de la escuela pública de Pozoanti-guo.

Las censuras que anoche oímos hacer a varios comerciantes contra la empresa *El Porvenir de Zamora*, por la interrupción que sufrió la luz, las creemos injustificadas, pues según las noticias que nosotros hemos podido adquirir, resulta que el poco tiempo que la población estuvo a oscuras, obedeció a pruebas que se hacían para ensayar el funcionamiento de una nueva máquina.

En el sumario instruido con motivo de los sucesos de San Román de los Infantes, la familia de la víctima se mostrará parte, encomendando la acusación privada al distinguido letrado don Francisco Morán López.

A los gobernadores de Valladolid y Bilbao se les interesa por este Gobierno civil la detención de los jóvenes de Alcañices, Agustín Gago y Julián Martín, fugados de la casa paterna.

Un padre en el Ferrol, ha matado a su hijo, de un tiro de revólver, por desobedecer un mandato paternal.

¡Y le tratarán en la cárcel a ese bárbaro como si fuera una persona! Eso no es una persona. ¡Eso es un tigre con pantalones!

El señor gobernador civil ha teleografiado a las autoridades de Pontevedra, interesándose la detención de los jóvenes de Villadepera José Nieto Pintado y Antonio y Miguel Isidro Rodríguez, que intentan emigrar al Brasil.

El ministro de Instrucción pública ha concedido seis días de vacaciones a los estudiantes de toda España con motivo de la visita de Loubet y con objeto de que puedan ir a Madrid comisiones de las universidades.

En el Gobierno civil se ha recibido un extenso telegrama del ministro de la Gobernación, disponiendo que el día 12 de noviembre se verifiquen las elecciones de concejales.

Con motivo de esta soberana disposición, el día 6 se celebrará la designación de interventores y el 16 el escrutinio general.

NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS

Fidel Luelmo Domínguez
29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público a precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29
Fidel Luelmo Domínguez

El alcalde de Toro, convoca para el día 6 de noviembre a los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial, con el fin de aprobar el presupuesto de gastos carcelarios para 1906.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Por Real orden de 16 del corriente, ha sido nombrado juez de primera instancia de Toro, don Juan Plá Sampedro.

Se asegura que en breve someterá el ministro de la Gobernación a la firma del Rey un decreto, considerando pertenecientes al Montepío de médicos titulares a los facultativos que lleven seis años de ejercicios de la profesión.

Un periódico de París dice que fué decomisada en Madrid cierta cantidad de dinamita destinada para un atentado que había de realizarse el 24 contra Loubet.

El ministro de la Gobernación ha negado esta noticia, diciendo que la decomisada era para unas minas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Manuel Díez Rodríguez.
Agustín Romero Almaraz.

Fallecimientos

Gabriel Lozano Morán.

La *Gaceta* publica hoy una real orden concediendo también exámenes en noviembre a los alumnos del bachillerato a quienes falte una ó dos asignaturas para terminarlo.

En Cerecinos de Campos se ha vendido el vino tinto a 16 reales el cántaro; aguariente anisado, a 60; sin anisar, a 56.

Quedan unos 1.500 cántaros de vino de existencias.

El inspector del timbre saldrá en breve a girar una visita de inspección a los ayuntamientos, corporaciones y demás entidades de los partidos de Bermillo de Sayago y Fuentesauco.

El ayuntamiento de Cazorra ha solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

LUIS BELESTA LOPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4'25 por 100.
SANTA CLARA, 49.

Se halla vacante la plaza de secretario interino del juzgado municipal de Manzanal del Barco.

Hoy han sido degolladas en el matajero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	5
Terneras	1
Corderos	9

Esta mañana fueron detenidos dos estudiantes del Instituto por promover escándalo en la vía pública.

Como estos escándalos se repiten cotidianamente, llamamos la atención del Director del establecimiento y de las autoridades, para que los corrijan.

Libramientos a satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda:

Don Antonio Lorenzo	618 52
Don Mauricio del Corral	91
Caja de Depósitos	960 87

AVISO

Inmenso surtido en todos los géneros que vende, encontraréis en el

COMERCIO DE FRANCISCO P. CASASECA
12, Plaza Mayor, 12,

a los precios más bajos, que nunca se han visto en Zamora; así que no dejéis de visitar dicha casa para comprar todo cuanto necesitéis, en la seguridad de que hallaréis economía.

Nos asegura persona que estima muy bien enterada, que el diputado a Cortes por Zamora, señor Galarza y Vidal, ha suspendido el viaje que tenía proyectado a esta ciudad, precisamente para el día de hoy, relacionado con la designación de candidatos para concejales de la capital en las próximas elecciones.

En una de las reuniones privadas que anteaue tuvieron los señores diputados provinciales, discutieron una proposición sobre la conveniencia de trasladar a una de las oficinas de la Diputación al director de la banda del Hospicio señor Sánchez, y nombrar para dicho cargo al señor Haedo (hijo).

Según nuestras noticias la proposición no fué aceptada.

SURTIDOS INMENSOS

en café y toda clase de artículos para la confección de camisetas. Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballero, a precios sin competencia.

Camisería de MANOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

En breve se convocará al cuerpo electoral de Fuentesauco y Bermillo de Sayago, para elegir un diputado que ocupe la vacante del señor Díez Lozano.

Escriben de Valencia que los arribos de trigo extranjero continúan siendo constantes en aquel puerto, calculándose que habrá en plaza una existencia de 10 millones de kilos de este cereal.

El jueves último descargó el vapor *Haroldo*, procedentes de Mariópolis, unos 30 000 sacos, próximamente.

La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que los municipios y diputaciones abonen a los notarios sus honorarios de subastas inmediatamente, reintegrándose después del rematante.

Pasado mañana saldrá para Benavente el tribunal de esta Audiencia, con el fin de celebrar los juicios orales por jurados de los partidos de Puebla, Benavente y Villalpano.

Por la alcaldía se ha dado traslado a don Pablo Cantarín de la resolución gubernativa ordenando la demolición del horno que tiene establecido en su casa de la calle de la Renova para la industria de confitero.

YA LLEGARON

los 25 015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de *Germán González*, Rúa 5, ha recibido para caballero, señora y niños, a los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasía.

¡A CALZARSE!

En Bilbao se celebrará el año próximo una exposición de arquitectura, a cuyo fin el ayuntamiento ha destinado la cantidad de 150.000 pesetas.

Con gran premura se está procediendo a la limpieza del Campesanto de San Atilano.

Convocados por el señor Rubio, ayer tarde se reunieron en su despacho particular, todos los concejales que militan en las filas del partido liberal.

Ignoramos el motivo de la reunión, pero sospechamos que habrá sido para asuntos electorales.

Para su aprobación, en breve será remitido al ministerio de la Gobernación, el presupuesto ordinario para 1906 aprobado ayer por la Diputación provincial.

Por la Corporación municipal ha sido aprobada definitivamente la subasta del servicio de la limpieza pública, adjudicado a don Felix Salas, por el precio de tasación.

El vecino de esta capital, don José Funcia, ha repartido entre los electores del distrito del Teatro y Descalzos, un manifiesto anunciando su presentación en las próximas elecciones.

PESCADERIA

DE **MATIAS OTERO**

Venta al por mayor y menor.

Aviso a mi numerosa clientela, que habiendo llegado la estación del invierno, recibo diariamente ostras frescas y pescados frescos de varias clases, así como escabeches y conservas de pescados finos, en latas pequeñas y mantequilla de vaca.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Conducidos por la guardia civil, han salido hoy para sus respectivos pueblos, los jóvenes Francisco y Angel García Gago y Vicente Calvo Rodríguez, detenidos al intentar emigrar clandestinamente al Brasil.

El senador por esta provincia y y estimado amigo nuestro, don Francisco García Molinas, ha sido nombrado vocal secretario de la Comisión de Mensaje de la Alta Cámara.

La Diputación provincial ha reducido a 3 000 pesetas, la consignación de 6 000 que se destinaban a material de secretaría.

También suprimió otras gratificaciones por los trabajos del censo electoral y operaciones de quintas.

El alcalde de Cañizal participa al señor Gobernador civil, que el servicio de bagajes se halla interrumpido, por no tener allí el contratista el cantón que determina la condición 7.^a del contrato.

El día once del próximo mes de noviembre se verá ante el Tribunal Supremo, el recurso de casación de la tristemente célebre causa del crimen de Cuelgamures.

Ha sido pedida la mano de una bella señorita, hija de un funcionario de los Tribunales de esta ciudad, para un conocido abogado.

ULTIMA HORA

Madrid 20.

Rescate de secuestrados

Un telegrama de Londres afirma que las kábilas de Anghera, pusieron en libertad a los dos oficiales ingleses, secuestrados por el moro «Valiente».

Frasas encomiásticas.

Dicen de Tokio que el rescripto imperial publicado con motivo de la paz, dice: «nuestro más ardiente deseo es gozar durante largo tiempo de la paz con las demás naciones».

Rusia es nuevamente nuestra amiga, y deseamos que sus relaciones se tornen en íntimas y cordiales».

El supuesto atentado.

Los periódicos franceses sostienen, a pesar de las negativas oficiales, que la policía de Barcelona hizo el sábado unas pesquisas en la calle de la Fé, número 19, en casa de don Pedro Murcillo, supuesto participante en el asunto de las flores con dinamita.

Un secuestro.

Despachos oficiales de Málaga, participan que en Cartagena una partida de bandidos ha secuestrado al hijo de un rico propietario, exigiendo a su padre 7 000 duros por el rescate.

El cautivo, fugóse después de permanecer dos días detenido en una cueva y vigilado de cerca por un bandido.

Policía acusado.

Telegrafian de Barcelona que un teniente de Infantería ha denunciado al jefe de la Policía señor Tresols, acusándole de favorecer la huida de los autores y cómplices de los últimos atentados.

Nuevas noticias.

Se acaban de recibir nuevas noticias de Londres, manifestando haber llegado a Ceuta el vapor marroquí «Eturqui», conduciendo al hermano del moro «Valiente», encargado de gestionar el cange de los secuestrados ingleses.

Este exige que el cange se haga por el gobernador militar de la plaza, y señala la frontera para realizar la entrega.

Buques entregados.

Dicen de Washington, que el ministro de Estado ha autorizado el levantamiento del embargo que pesaba sobre los buques de guerra rusos, internados en Cavite y San Francisco.

Lotería Nacional.

Números.	Provincia.	Pesetas.
28150	Tarragona.	150000
35086	Almería.	70000
15826	Madrid.	35000
30837	Oviedo	3000
30812		id.
265		id.
28620		id.
6515		id.
4232		id.
8951		id.
35419		id.
21765		id.
33964		id.
1748		id.
22153		id.
17652		id.
1918		id.
27297		id.
14354		id.
6184		id.
13820		id.
5008		id.
32575		id.
27253		id.
3344		id.
27251		id.
31082		id.
35524		id.
19624		id.
9380		id.
8014		id.
17405		id.
6961		id.
35762		id.
22560		id.
35460		id.

Est. Tip. de E. Oslamita.—Sanza Clara 55

TRASLADO

El afamado relojero de El Perdigón, don Benito Pereira López, ha trasladado su establecimiento al inmediato pueblo de Corrales, donde continuará ejerciendo su industria en la misma forma y condiciones que hasta la fecha ha venido haciendo.

A su numerosa clientela ofrece el nuevo taller y les anuncia que garantiza por un año todas las composuras, a excepción de roturas.

Su nuevo establecimiento está situado en la calle de la Plaza.

ARRENDAMIENTO

Se hace del local que ocupó el fiato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo, en la misma casa.

GRAN SASTRERIA

DE **Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

ANUNCIO

El día tres de noviembre a las once de la mañana, se celebrará segunda subasta para la venta de la casa número 16 de la calle de la Reina y de la imprenta instalada en la planta baja.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado sin sujeción a tipo.

Informes y pliego de condiciones en las Notarías de don Jesús Firmat y de don Alfredo Arias.

VENTA DE CASA

Se vende, por subasta extrajudicial y bajo el tipo de 6.000 pesetas, en Bermillo de Sayago, la conocida posada de la *Parra*, propiedad de los herederos de la señora Teresa Toribio (q. e. p. d.), libre de todo gravamen; tiene espaciosas habitaciones, patio, cocina, cuartos, pajar y panera; corral con pozo de manantial permanente con buen agua; linda al Norte con la carretera que de Zamora va a Fermoselle y muy próxima a la que actualmente se construye de Fonfría a Ledesma, transversal a la anterior, y al Naciente y Mediodía con calles de la villa. Es un local apropiado para almacenes, comercio ó establecer cualquier industria.

La subasta se verificará el día 22 del actual, a las 9 de la mañana, en la referida casa, bajo las condiciones que en la misma se hallarán de manifiesto.

PASTOS

Se arriendan en pública subasta, el día 29 de octubre actual, a las once de la mañana, los pastos del Despoblado de Santa Cristina, sito en el término de esta capital. El arriendo empezará el día 1.^o de noviembre y terminará el 1.^o de abril próximo.

Para más detalles, dirigirse a don Manuel G. Villaboa, calle de Benavente, número 2, 2.^o, en cuyo domicilio tendrá lugar la licitación.

Se arreglan coronas

para el cementerio, de pluma y porcelana, y flores al fresco; así como también ramos para Iglesias, por deteriorados que estén.

Fray Diego de Deza, número 19.

SE VENDE ó se arrienda una posada en buenas condiciones, en el pueblo de Montamarta, titulada la *Posada de Reguero*.

Para tratar con su dueña, que habita en la misma casa.

VENTA. Se hace de una casa de nueva construcción, con entresuelo, principal y segundo, sita en la calle de las Damas, núm. 6.

Para tratar, con su dueño que vive en el entresuelo.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno para ganado lanar, en la dehesa de Valparaiso y Cubeto.

Para tratar de precio y condiciones, en la misma dehesa, con el guarda montado.

SE VENDE una casa sita en la calle de Baiborraz, número 65.

Para tratar, con su dueño, que habita en la misma casa.

DENTYBAL VIÑA

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gyón.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

GRANDES FABRICAS
DE
ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
SUPERFOSFATOS
ACIDO SULFURICO Y NITRICO
ALMIDON--PASTAS PARA SOPA
MIRATE HIJO
SALAMANCA
Primer Almacén de garbanzos de Castilla.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 8 de octubre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 16 de octubre de 1905 saldrá de Vigo, para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo PARDO.

El día 22 de octubre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 29 de octubre de 1905 saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 12 de octubre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 6 de octubre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor NYLLE.

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo, directamente el 21 de octubre el magnífico vapor ANTWERP CITY.

Se hacen viajes y se va en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 días por boca, o aplazando en el viaje de Vigo a los puertos de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 15 a 20, y a la Habana 11 días.

En los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, se ofrecen comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A bordo de estos vapores, se sirven todas las comidas y bebidas necesarias para el servicio de los pasajeros. Se presta asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, o si lo desearan, en la Agencia de Vigo el día antes de la salida.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Un o suby gerente en el distrito de Madrid, don Francisco Pérez.

En Orona, los señores Rabine & Hijos.

En Coruña y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue un billete en un cupón autorizado para el viaje, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajes que se vienen a quejar continuamente a esta oficina, diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Ca. ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

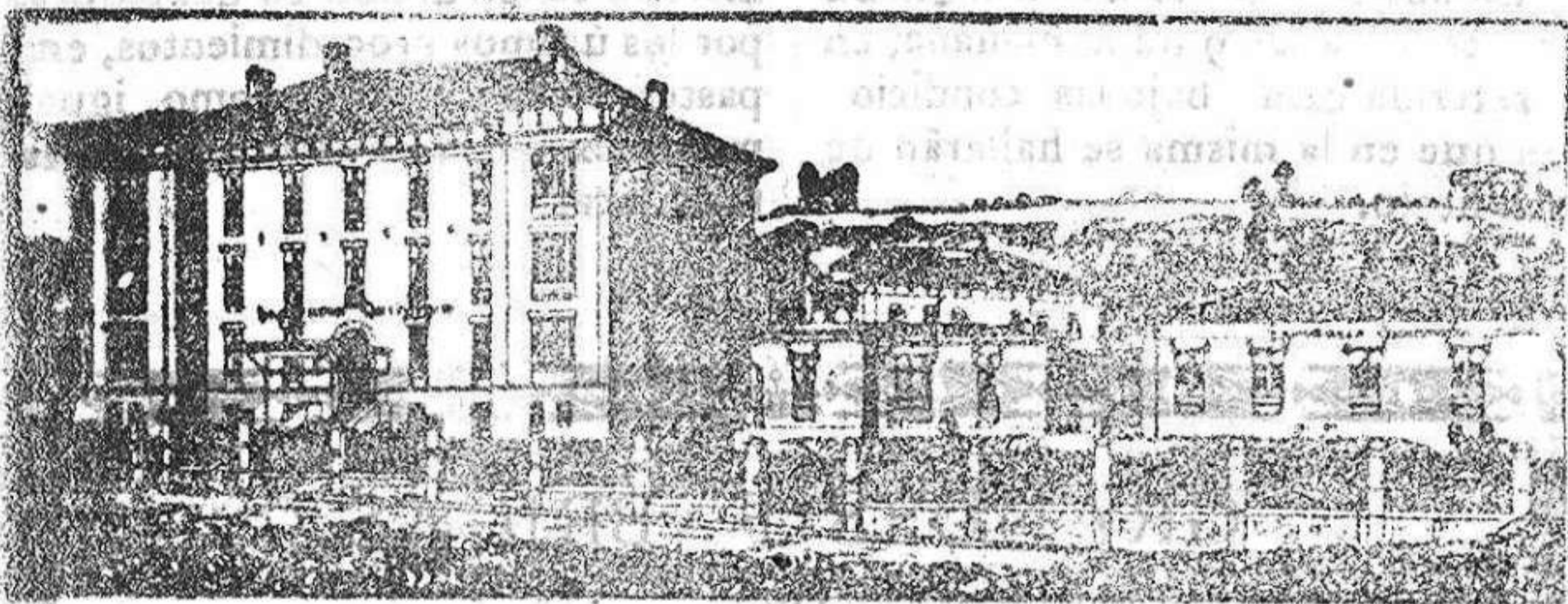
Macarones.—Macarones de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarones gordos, número 4 galea; (largo ó cortado).

Tornos planas.—Tallares (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, luvia, pistones, coronas, angelos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes tipos: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,340 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o de un amigo.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y en los casos oportunos se atienden.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS, YESO DE TODAS CLASES, CALI

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y veredas de la Casa de

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y COM. S. A.

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y veredas de la Casa de

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y COM. S. A.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GRAN TALLER

MARMOLES Y PIEDRA

Candido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA OLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes. 1,00

Fuera de la capital, un trimestre. 3,50

Número corriente. 0,05

atrasado. 0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 31 de octubre de 1905, el hermoso y nuevo vapor correo

CAP ARMENIA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 10 de noviembre de 1905, el vapor correo

CAP ROCA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 17 de noviembre de 1905, el inmejorable vapor correo

SANTA FE

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Maracaos saldrá del puerto de Vigo el 27 de octubre el vapor correo

RECIFOZA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa magnífica a las 11 oras, la comida a la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vig, al agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

A LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES

EL ACREDITADO CENTRO DE INFORMACION CONFIDENCIA

Calle de San Mateo, núm. 12, pral. Madrid,

facilita a las familias de los estudiantes, de provincias, informes mensuales de la conducta de los mismos, y notas que obtengan en los exámenes de fin de curso.

— HONORARIOS —

25 pesetas al abonarse y 25 el 1.º de febrero próximo. La correspondencia al Director.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor MOLOU.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de octubre, el nuevo y magnífico vapor CORDILLERA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-S. DE LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIA

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 16 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 2.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa en cualquier momento.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

A CALZARSE

EN LA CASA DE GERMAN GONZALEZ, RUA 5, ZAMORA

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores 6 reales par

2.367 id. id. id. Suizas, fieltro carterá y cordones 7 id. id.

3.001 id. id. mocitas, Japonesas, id. chancho mate 10 id. id.

4.299 id. id. señoras, Rusas id. carterá y cordones 12 id. id.

6.017 id. id. id. Japonesas, id. chancho calcuta 14 id. id.

1.233 id. id. hombre, Suizas id. gomas y cordones 16 id. id.

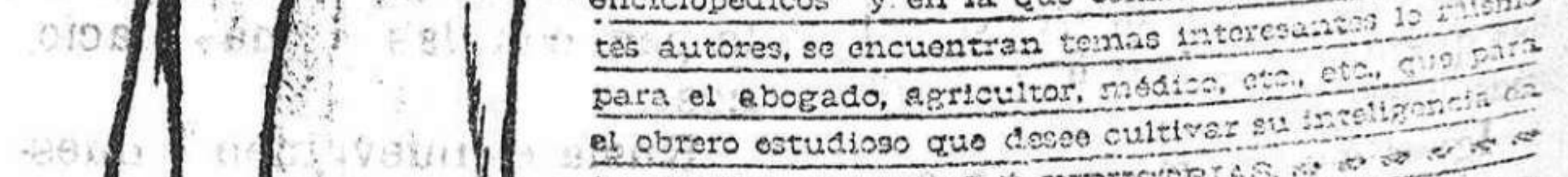
4.384 id. id. id. Japonesas, id. chancho calcuta 20 id. id.

899 id. id. id. Rusas, id. cosidas todo suela 24 id. id.

NOTA.—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLA SORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.)

¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rua, 5, Zamora

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de los más para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Editores: SUCESORES DE MANUAL SOLER, APTADO 81, BARCELONA